POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B CÓRDOBA

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCION MINISTERIAL NO. 1774 DEL 16/04/2025, DEBIDAMENTE FACULTADO POR LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTICULO 51 DE LA LEY 179 DE 1994, FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 QUE INDICA; "EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD A LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD TIPO B Y C, SERÁ EJECUTADO POR EL COMANDANTE DE DEPARTAMENTO O COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA, SEGÚN CORRESPONDA.", EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUSCRIBIR CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", APARTE QUE NO FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN 01567 DEL 09 DE JUNIO DEL 2026 "POR LA CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN NRO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026." Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No ADICIÓN. 92-2-20058-26 de fecha 18/06/2026

CONTRATISTA: **PEDRO NEL RUÍZ HERRERA**

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA".

Valor del contrato inicial: $ 25.442.520,00
Valor adición: 4.554.510,00
Valor total del contrato: $ 29.997.030,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZAS N°. C-100117873 – ANEXO 2 Expedida el: 24/09/2026

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	5.999.406,00	**20%**	23/06/2026	30/03/2027
Calidad de los bienes y/o servicio	14.998.515,00	**50%**	23/06/2026	30/01/2028

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Montería, el 2 5 SEP 2026

Firma _____

Coronel **HECTOR RUIZ ARIAS**
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería
Ordenador del Gasto

Elaboró IT, BELKYS HERNANDEZ RANGEL
Apoyo Seguimiento Contractual UPRES DECOR

Revisó y aprobó: PT OCTAVIO RACEDO DIAZ
Oficina Jurídica UPRES DECOR

Revisó y aprobó: MY. ADEL JAVIER DE HOYOS GARCÍA
Jefe UPRES DECOR

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.24 15:46:27 -05:00

NIT 860 037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: RBc3RU/zFIjHJKAPeyMl8g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	C-100117873	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10428453	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/06/2026	24:00 Horas Del	30/03/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	RUIZ HERRERA, PEDRO	**No. DOC. IDENTIDAD**	6874754
DIRECCIÓN	CRDOBA MONTERIA	**TELÉFONO**	3163806844
ASEGURADO	LA POLICIA NACIONAL POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE M	**No. DOC. IDENTIDAD**	900800975-3
DIRECCIÓN	CALLE 27 NO 4-08	**TELÉFONO**	6017812525
BENEFICIARIO	LA POLICIA NACIONAL POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE M	**No. DOC. IDENTIDAD**	900800975-3
DIRECCIÓN	CALLE 27 NO 4-08	**TELÉFONO**	6017812525

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA POLIZA REALIZANDO UNA ADICION EN VALOR DE $4.554.510 PARA UNA SUMA TOTAL DE 29.997.030, SEGUN MODIFICACIÓN 001 - ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 92-2-20058-26,
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.92-2-20058-26 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION DE ELEMENTOS PAPELERIA Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD , CORDOBA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/06/2026	24:00 Horas Del 30/03/2027	5.999.406,00	12.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/06/2026	24:00 Horas Del 30/03/2028	14.998.515,00	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 20.997.921,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
KIRA GONZALEZ FLOREZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - ASIVI